

UNIVERSIDADES

20876 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1997, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos de Profesores titulares de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 21 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1997), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Limonero García, Joaquín Timoteo, área de conocimiento «Psicología Básica», Departamento de Psicología de la Educación.

Peña Giménez, María Teresa, área de conocimiento «Patología Animal», Departamento de Patología y Producción Animales.

Prades Robles, Marta, área de conocimiento «Patología Animal», Departamento de Patología y Producción Animales.

Rullán Ayza, Mercedes, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Informática.

Sarasúa García, Carmen, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», Departamento de Economía e Historia Económica.

Xarles Ribas, Francesc Xavier, área de conocimiento «Álgebra», Departamento de Matemáticas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 22 de agosto de 1997.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

20877 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se cesa a don Fernando García González, como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, en representación de la Junta de Gobierno.

De acuerdo con la atribución conferida por el artículo 67.i) de los Reales Decretos 678/1988, de 1 de julio, y 1292/1991,

de 2 de agosto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado, ha resuelto cesar a don Fernando García González, en su condición de Vocal del Consejo Social de la Universidad, como representante del sector de Personal de Administración y Servicios, por elección de la Junta de Gobierno.

Salamanca, 9 de septiembre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

20878 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1997, de la Universidad de Burgos de corrección de errores de la de 8 de agosto de 1997, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Susana Huerta Tocildo.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 26 de agosto de 1997, página 25634, se procede a su rectificación:

Donde dice: «Ha resuelto nombrar a doña Susana Huerta Tocildo, del área de «Derecho Penal», debe decir: «Ha resuelto nombrar a doña Susana Huerta Tocildo, Catedrática de Universidad, del área de «Derecho Penal»».

Burgos, 9 de septiembre de 1997.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

20879 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, de la Universidad de Burgos de corrección de errores de la Resolución de 4 de agosto de 1997, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Nuria María Carrillo Martín.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto de 1997, página 26034, se procede a su rectificación:

Donde dice: «Ha resuelto nombrar a doña Nuria María Carrillo Martín, del área «Filología Española», debe decir: «Ha resuelto nombrar a doña Nuria María Carrillo Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área «Literatura Española»».

Burgos, 10 de septiembre de 1997.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

20880 *ORDEN de 23 de septiembre de 1997 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento aprobada por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su «currículum vitae», en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Oficina Consular en Suiza. Canciller Consulado. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Berna.

Adscripción:

Ad.: AE. Gr.: B. Cuerpos: Ex 11.

Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma alemán y conocimientos de francés.